



**Evaluación Comparativa:
Proyectos de Regularización
y Administración de Tierras**

Cartera de Proyectos del BID 1981-2013

Anexo técnico 2





Este trabajo se distribuye bajo una licencia Creative Commons (CC BY-NC-ND 3.0). Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra a terceros, bajo las siguientes condiciones:



Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).



No comercial - No puede utilizar esta obra para fines comerciales



Sin obras derivadas - No se puede alterar, transformar o ampliar este trabajo.

Renuncia - alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

© **Banco Interamericano de Desarrollo, 2014**

Oficina de Evaluación y Supervisión

1350 New York Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20577

www.iadb.org/evaluacion

ÍNDICE

CARTERA DE PROYECTOS 1981-2013	2
A. Introducción	2
B. Descripción de la cartera de proyectos	3
C. Caracterización de la intervención del Banco en temas de regularización y SAT.....	4
D. Necesidades atendidas por los proyectos.....	5
E. Clasificación de objetivos, actividades y elección de casos de estudio.....	6
F. Recursos invertidos por actividad.....	8
G. Relación entre los diagnósticos y las estrategias propuestas por los proyectos	8

El presente documento técnico forma parte como **Anexo 2** de la evaluación ***Proyectos de Regularización y Administración de Tierras: Evaluación Comparativa***. Encuentre la evaluación final y demás documentos técnicos relacionados en www.iadb.org/evaluacion.

**PROYECTOS DE REGULARIZACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS: EVALUACIÓN COMPARATIVA**

ANEXO 2

CARTERA DE PROYECTOS 1981-2013

A. Introducción

- 1.1 Desde su creación, el Banco ha apoyado continuamente la ejecución y financiamiento de programas de acceso y modernización de los sistemas de administración de tierras en la región. Dicho apoyo ha evolucionado con el tiempo—tanto en términos de cantidad de recursos invertidos como en el énfasis programático de los proyectos—, en respuesta a los cambios en las demandas de la región y el nivel de desarrollo de sus mercados de tierras (BID, 2002). Así, en una *primera ola* de aprobaciones, que va desde comienzo de los años sesenta hasta principios de los ochenta, se financiaron proyectos de colonización, asentamientos y apoyo a la reforma agraria¹, en concordancia con el objetivo generalizado de los países de garantizar el acceso equitativo a la tierra, fomentar el establecimiento de nuevas áreas de producción y mejorar el nivel de vida del pequeño trabajador campesino (BID, 2002).
- 1.2 A partir de los primeros años ochenta —y aun cuando el problema de la distribución inequitativa de la tierra persistía (y aún persiste)—, las demandas de los países han estado centradas en otorgar certeza jurídica sobre la propiedad y en garantizar que ésta sea sostenible en el tiempo. En concordancia con estos nuevos intereses, una *segunda ola* de proyectos (que inicia con la aprobación del

¹ Estos incluían financiamiento de medidas complementarias como infraestructura., servicios, y crédito supervisado (BID, 2002). No se dio apoyo en las primeras fases de los procesos de reforma agraria y redistributivos como política invariante del Banco, no se dieron fondos para la adquisición y compra de tierras. Estas actividades fueron contempladas por los programas, pero ejecutadas con recursos de contrapartida local.

“Proyecto de regularización predial en el Nordeste del Brasil” en 1981) se ha enfocado en brindar apoyo a la consolidación de derechos de propiedad a través de programas de regularización, así como en respaldar los procesos de modernización de los sistemas de administración de tierras.

- 1.3 Este capítulo hace una revisión de la cartera de proyectos ejecutados en áreas rurales que fueron aprobados en esta segunda ola (1981 en adelante), tomando como base la documentación que sustenta el diseño de los proyectos (documentos de préstamo, planes operativos y planes de inversión anual) así como los datos financieros y de ejecución de cada operación, con el fin de alcanzar dos objetivos: primero, caracterizar el trabajo del Banco durante este periodo en temas de regularización y modernización de los SAT, y segundo, fundamentar la elección de los estudios de caso presentados en este reporte en la información obtenida de dicho análisis.
- 1.4 El universo de proyectos analizados está constituido tanto por proyectos que abarcaron de manera exclusiva el tema de SAT y regularización, como por aquellos proyectos sectoriales y de desarrollo sostenible que incluían actividades relacionadas, y que fueron aprobados entre 1981 y el primer semestre de 2013. Con base en estos proyectos se realizó una revisión de los problemas comunes detectados en los diagnósticos de cada operación —esto es, los problemas identificados, junto con sus causas y sus consecuencias—; los objetivos propuestos y su conexión con las actividades planeadas y cómo éstas, a su vez, impactaban las diversas funciones de la administración de tierras; su evolución a lo largo del periodo de estudio, así como el esfuerzo financiero puesto en cada uno de esos objetivos. Ello permitirá determinar el grado en el cual el trabajo del Banco en regularización y administración de tierras se ha adaptado a las necesidades y demandas específicas de cada país, y si a través de los proyectos, se han propuesto soluciones distintas a problemas distintos.

B. Descripción de la cartera de proyectos

- 1.5 Durante el periodo 1981-2013 se aprobaron 39 proyectos, 22 de los cuales se han dedicado exclusivamente a apoyar actividades de regularización y modernización del SAT (Cuadro 1). Los 17 restantes son proyectos de desarrollo del sector agropecuario o de zonas social y ambientalmente estratégicas que incluyeron, como parte de un programa más amplio de apoyo a dichos sectores o comunidades, actividades de regularización o apoyo al fortalecimiento de los SAT (Gráfico 1).
- 1.6 El valor nominal del total de préstamos aprobados que incluyeron al menos un componente de regularización y modernización de los SAT durante este periodo asciende a US\$1,707 millones (Gráfico 2), lo que representa alrededor del 13% de la cartera total agrícola. De dicho monto, US\$502.6 millones fueron destinados a financiar proyectos de dedicación exclusiva a temas de tierras. Si bien el porcentaje de recursos invertidos en relación al total de la cartera agrícola es relativamente bajo, la presencia del Banco en la región a través de este tipo de proyectos y actividades ha sido extendida y constante (Gráfico 3), y en el caso

particular de los proyectos de dedicación exclusiva a cuestiones de tierras, se ha intensificado hacia finales de los noventa (Gráfico 4).

- 1.7 Sin embargo, la intensidad del trabajo del Banco a lo largo de la región —medida a partir del número de operaciones aprobadas y ejecutadas en cada país—, no ha sido homogénea. En 14 de los 20 países intervenidos por el Banco en cuestiones de regularización y SAT entre 1981-2013 se han aprobado más de una operación (Gráfico 5), si bien no en todos los casos los proyectos han estado vinculados entre sí. En el caso de Ecuador, Haití y Panamá, las intervenciones se originaron en (o están vinculadas con) proyectos sectoriales agrícolas que tenían un componente de administración de tierras o regularización y que posteriormente, fueron ampliadas por proyectos enfocados en cuestiones de tierras. Por su parte, en países como Belice, Jamaica, Perú y República Dominicana, la intervención en temas de tierras y regularización se ha hecho por fases (aun cuando la intención original no haya sido esa), es decir, programas vinculados en sus objetivos y/o actividades, con lo que pretendían darle continuidad o completar lo emprendido a través de una primera operación. En el caso de Brasil, uno de los países con mayor número de proyectos aprobados, el trabajo ha sido constante, pero no necesariamente vinculado, en cuanto no existe relación directa entre las distintas operaciones ni se ha seguido una estrategia clara de intervención, salvo en el caso de los proyectos de desarrollo sostenible de Acre (Cuadro 2).
- 1.8 Es importante notar que la presencia constante del Banco en la región en términos de proyectos en ejecución y países intervenidos anualmente no solo obedece a un incremento en el número de aprobaciones, sino también al tiempo que ha tomado la ejecución de estos proyectos. De los 15 proyectos completados y dedicados en forma exclusiva a cuestiones de tierras, 11 presentaron retrasos de entre uno y cuatro años, y 3 tuvieron retrasos de más de cuatro años y hasta seis años. Por su parte, 2 de los 7 proyectos que se encuentran activos tienen un retraso de más de cinco años. En el caso de los 15 proyectos sectoriales y/o de desarrollo ambiental completados, 7 tuvieron retrasos de entre uno y cuatro años, 3 de entre cuatro y siete años, y 1 más de siete años.

C. Caracterización de la intervención del Banco en temas de regularización y SAT

- 1.9 En los párrafos siguientes se presenta una clasificación de los problemas identificados en los diagnósticos de las operaciones, basado únicamente en los 22 proyectos que se dedicaron en forma exclusiva a temas de regularización y modernización de tierras. Esta clasificación permitirá presentar de manera sistemática dicha información, para luego vincularla con los objetivos y actividades propuestas en el marco de las distintas operaciones. Con ello, será posible identificar el esquema de intervención del Banco en estos temas, esto es, si durante el periodo, se ha ofrecido soluciones distintas a problemáticas distintas, en función del contexto y las demandas de cada país.
- 1.10 Asimismo, y con el fin de determinar si durante el periodo se presentaron cambios en los problemas detectados, los objetivos perseguidos y las actividades propuestas, los proyectos se dividieron entre aquellos que fueron aprobados antes

y después de 2000, año a partir del cual se aprueban las segundas fases de las intervenciones en países en los que se realizó trabajo continuo o en los que éste se originó en componentes de proyectos sectoriales (Belice, Ecuador, Haití, Jamaica, Panamá, Perú y República Dominicana). Esta separación permite determinar si hubo diferencias en el énfasis programático y financiero puesto por el Banco en cada objetivo y actividad durante el periodo de estudio, y si se siguió una secuenciación particular en las actividades ejecutadas.

D. Necesidades atendidas por los proyectos

- 1.11 En el Cuadro 3 se presenta una clasificación en la que se vinculan los principales problemas de los sistemas de administración de tierras al momento de las intervenciones, con sus causas y consecuencias. La idea que subyace esta clasificación es que el funcionamiento del SAT depende de un gran número de factores, que abarcan elementos institucionales, legales y normativos, tecnológicos, de suficiencia de recursos humanos e infraestructura, financieros y culturales, y que su nivel de eficiencia en el cumplimiento de sus funciones² impacta a su vez aspectos del bienestar y el crecimiento económico. Asimismo, es importante notar que dada la complejidad de los problemas asociados a la gestión de tierras, es posible establecer múltiples cadenas causales entre los problemas, causas y consecuencias presentados³. Sin embargo, la clasificación que se presenta niega esta posibilidad, con la única intención de hacer la comparación factible y parsimoniosa.
- 1.12 Con base en lo anterior, dentro de las causas de los problemas en la gestión de tierras que con mayor frecuencia se mencionan en los diagnósticos se encuentran las fallas en los marcos legales y normativos de los SAT. Dentro de esta categoría se incluyen las fallas en los procedimientos ejecutados al interior de las instituciones que conforman los SAT, así como los vacíos, incongruencias y contradicciones de los marcos legales que dificultan el cumplimiento de sus funciones (seguridad en la tenencia, valuación y uso de la tierra). Asimismo, aspectos relacionados con los insumos tecnológicos necesarios para el correcto funcionamiento de los SAT (tecnología para el levantamiento de información catastral, nivel de sistematización de la información, equipamiento tecnológico) son la segunda causa más mencionada.
- 1.13 Por su parte, los problemas de organización institucional (descoordinación, centralización excesiva, funciones duplicadas o no atendidas), financieros (ya sea de disponibilidad de recursos de las instituciones o de los usuarios —municipalidades, individuos— para adelantar los procedimientos de registro, catastro, etc.) fueron mencionados en más del 40 por ciento de los proyectos analizados. Es importante destacar que en casi la mitad de los proyectos, se refieren a fenómenos sociales e históricos, tales como fallas en la implementación de los procesos de reforma agraria,⁴ dinámicas demográficas y migratorias,⁵ y

² Seguridad en la tenencia, valuación, desarrollo y uso de la tierra. Ver Williamson, et al (2010)

³ En ocasiones, las consecuencias de un problema son las posibles causas de otro.

⁴ Como en el caso de Bolivia (BO0221), Guatemala (GU-L1014), Jamaica (JA0030), Perú (PE0037 y PE0107) y Paraguay (PR0132).

⁵ Brasil (BR0174), Haití (HA-L1056), y Panamá (PN0148).

situaciones de conflicto,⁶ como parte de las causas que dificultan el cumplimiento de las funciones del SAT, en particular lo relacionado con la seguridad en tenencia (Gráfico 6a). La frecuencia con que se mencionan las diferentes causas cambia antes y después de 2000. Entre 1981 y 1999, las causas más mencionadas en los diagnósticos de los proyectos fueron las fallas en el marco legal y normativo, seguidas por las financieras y las de tipo tecnológico. A partir de 2000, aumenta la frecuencia con que se mencionan las de tipo cultural, y en la organización institucional del SAT (Gráfico 6b).

- 1.14 Estas fallas se manifiestan comúnmente en problemas como altos niveles de informalidad, inseguridad en la tenencia de la tierra, deficiencias en la calidad y suficiencia de la información legal y catastral, así como en disputas sobre la tierra. En este sentido, se encontró que la informalidad en la tenencia es el problema que con mayor frecuencia se menciona en los diagnósticos (17 proyectos), seguido por los problemas de información (16 proyectos). Las disputas sobre tierras fueron mencionadas en menor medida respecto al resto de los problemas identificados (Gráfico 7a). Antes de 2000, los problemas más frecuentes eran los de informalidad y de información; después de este año, el problema más mencionado es el de inseguridad en la tenencia de la tierra (Gráfico 7b)
- 1.15 Dentro de las **consecuencias** de dichos problemas que más se mencionan en los diagnósticos se encuentran el limitado acceso al crédito y bajos niveles de inversión y productividad, seguidos del uso ineficiente del recurso tierra y su impacto sobre el ordenamiento territorial, la falta de dinamismo del mercado de tierras, y los bajos niveles de recaudación de los impuestos y gravámenes sobre la tenencia (Gráfico 8a). Al igual que en el caso de las causas y los problemas mencionados, se observaron cambios en la frecuencia con que se mencionó cada consecuencia antes y después de 2000. Así, durante todo el periodo la más mencionada fueron los impactos económicos sobre variables como el crédito y la inversión. Antes de 2000, a esta consecuencia seguía como más mencionada lo relacionado con la dinámica del mercado de tierras (incompleto, concentración, despojos, invasiones). Posteriormente, son los efectos sobre el ordenamiento territorial y la recaudación los más mencionados en los diagnósticos de los proyectos (Gráfico 8b).

E. Clasificación de objetivos, actividades y elección de casos de estudio

a. Objetivos de los proyectos

- 1.16 A través de la implementación de estos proyectos el Banco y los países beneficiarios han buscado, mayoritariamente, alcanzar beneficios económicos de *primer orden* (denominados así para efectos de esta evaluación), tales como aumentar los niveles de seguridad sobre la tenencia de la tierra, el acceso al crédito, e incrementar los niveles de inversión en las áreas rurales. Este es el tópico mencionado un mayor número de veces en los objetivos generales de los proyectos (Gráfico 9). A estos le sigue el interés por modernizar los sistemas de administración de tierras y adelantar actividades de regularización y

⁶ Colombia (CO0157)

formalización de la propiedad. En menor medida, se menciona el objetivo de favorecer el ordenamiento territorial y hacer un mejor uso del recurso tierra, reformar el marco legal que regula los derechos de propiedad, así como el de alcanzar beneficios económicos de *segundo orden*, tales como el incremento en de la productividad, la producción, los ingresos y estimular el crecimiento económico.

- 1.17 El énfasis puesto en los objetivos de los proyectos ha variado a lo largo del período de estudio. Así, se tiene que mientras entre 1981 y 1999 el 86% de los proyectos mencionaba como objetivo general adelantar actividades de regularización y alcanzar beneficios económicos de primer orden, en el periodo subsiguiente la mención explícita a las actividades de regularización como objetivo general del proyecto es mucho menor (Gráfico 10/Cuadro 4). En este periodo, los objetivos más mencionados son modernización de los SAT y adicionalmente, se observa un aumento en la frecuencia con la que se menciona del ordenamiento territorial y adelantar cambios en los marcos legales y normativos de los SAT como objetivos explícitos de los proyectos. Este cambio observado en los objetivos explícitos muestra cómo el énfasis de los proyectos del Banco ya no está únicamente en mejorar la función de administración de la tenencia de la tierra mediante regularización, sino que se ha dado mayor importancia a las actividades de modernización y mejoramiento de la operatividad del sistema y el marco legal, y además, que durante este segundo periodo se ha tenido un mayor interés por facilitar la función de administración del uso y desarrollo de la tierra.

b. Actividades propuestas

- 1.18 El Banco ha ayudado a los países a abordar estos problemas a través de diferentes actividades, clasificadas en seis grandes **áreas de trabajo**, a saber: (i) **Marco Jurídico**; (ii) **Organización Institucional de los SAT**; (iii) **Operatividad del SAT**; (iv) **Regularización**; (v) **Marco Fiscal del SAT**; y (vi) **Ordenamiento Territorial**. Dentro de éstas clasificación es posible encontrar temas transversales, tales como la capacitación técnica, el fortalecimiento institucional y la modernización de los insumos tecnológicos para la ejecución de actividades en cada una de estas áreas.
- 1.19 Con base en esta clasificación se observa que el Banco ha concentrado sus esfuerzos en las actividades de mejoramiento de la organización institucional y operatividad de los SAT, seguido por las actividades de regularización. Con menor frecuencia se buscó apoyar la ejecución de reformas a los marcos jurídicos, y al marco fiscal tributario y de valuación, y la formulación de planes de ordenamiento territorial (Gráfico 11).
- 1.20 Al igual que en el caso de los objetivos de los proyectos, la frecuencia con se han abordado las distintas áreas de trabajo ha variado a lo largo del periodo (Gráfico 12/Cuadro 5). Salvo en el caso de las actividades relacionadas con la Operatividad de los SAT, que se planeaban ejecutar en los 22 proyectos de tierras examinados, y el mantenimiento de un alto porcentaje de proyectos que planeaban implementar actividades de regularización y trabajo de campo, se observa que a partir de 2000

hay una mayor inclusión de actividades de reformas a los marco jurídicos de los derechos de propiedad, organización institucional y marco fiscal y ordenamiento territorial, con respecto al periodo 1981-1999.

F. Recursos invertidos por actividad

- 1.21 A pesar de que las actividades relacionadas con la Operatividad del SAT son las que se incluyen más frecuentemente dentro de los componentes de los proyectos, en términos de recursos invertidos por tipo de actividad se tiene que en promedio, la mayor inversión de recursos se ha hecho en actividades de regularización y trabajo de campo⁷ (Gráfico 12). Por su parte, a las actividades de fortalecimiento institucional y de mejoramiento de la infraestructura de información de los SAT se han destinado en promedio más del cuarenta por ciento de las inversiones. Los recursos destinados a reformas legales y normativas representan un porcentaje bajo con respecto al total de los recursos de inversión. Esto es un resultado esperado, dada la naturaleza de las actividades adelantadas en los ámbitos de reformas legales⁸ y ordenamiento territorial (consultorías, estudios, formulación de estrategias).
- 1.22 Comparando las inversión realizadas antes y después de 2000, se observa que en promedio, el porcentaje de recursos destinado a estudios, consultorías, propuestas de reformas a los marcos legales en temas de derechos de propiedad, organización institucional y valuación e impuestos ha sido ligeramente superior en el periodo 2000-2013. Por su parte, el porcentaje de recursos que se planearon destinar a actividades para mejorar la infraestructura del SAT, aumentó en en alrededor de siete puntos porcentuales. En el caso de las actividades de regularización y trabajo de campo, se observa una disminución en el porcentaje promedio de inversiones, si bien en ambos periodos el esfuerzo financiero sigue siendo superior con respecto al puesto en actividades de regularización.

G. Relación entre los diagnósticos y las estrategias propuestas por los proyectos

- 1.23 Una vez descritos los problemas, objetivos y áreas de trabajo de forma independiente, y con el fin de determinar si a través de las operaciones el Banco ha propuesto soluciones distintas a problemas distintos, es necesario establecer si existe alguna relación entre estas tres dimensiones, esto es, examinar si cuando se han detectado un problema específico se suelen proponer objetivos y actividades particulares, o si por el contrario, los objetivos y actividades planteados guardaron poca relación con el contexto de la gestión de tierras expuesto en el diseño de cada proyecto.

⁷ Este porcentaje se calcula en relación a los costos de inversión o directos de los proyectos, y se excluye los gastos administrativos, de evaluación y monitoreo, así como los costos financieros especificados en los documentos de préstamo y/o en los planes de inversión.

⁸ En este apartado, se hará referencia a **áreas de financiamiento** y no a áreas de trabajo. Esto, debido a la dificultad para desagregar los costos de las actividades legales en las áreas de marco jurídico, organización institucional y marco fiscal. Así, el marco legal hace referencia a la suma de las inversiones en el marco legal incluyen tanto lo relacionado como a los derechos de propiedad, organización institucional y valuación e impuestos.

- 1.24 Del cálculo de la distribución de frecuencias de los objetivos y actividades condicionada a los problemas en la administración de tierras (Cuadro 6) se tiene que cuando se detectan problemas de información, los objetivos que con mayor frecuencia fueron propuestos por los proyectos son los de modernizar el SAT, alcanzar beneficios económicos de primer orden y en menor medida, regularización. Cuando se propone el objetivo de modernizar el SAT, las áreas de trabajo abordadas un mayor número de veces son las de operatividad del SAT y regularización. Al igual que en el caso anterior, cuando el objetivo planeado es el de alcanzar beneficios económicos de primer orden, las áreas de trabajo abordadas con mayor frecuencia son las de operatividad del SAT y regularización.
- 1.25 En el caso de los proyectos en los que fueron detectados problemas de informalidad en la tenencia, el objetivo planteado con mayor frecuencia, así como el área abordada un mayor número de veces fue la de la regularización. Cuando se planteó el objetivo de regularización, y como es de esperarse, los proyectos ejecutaron mayoritariamente actividades en esta misma área, seguidas por acciones en el área de operatividad del SAT. El objetivo de modernizar el SAT también fue frecuentemente planteado cuando se detectaban problemas informalidad, y en este caso, las actividades se concentraron en el área de operatividad del SAT y regularización. El tercer objetivo mencionado con mayor frecuencia, cuando se detectaron problemas de informalidad, es el de alcanzar beneficios de primer orden, y con respecto a las áreas abordadas, las de mayor frecuencia fueron operatividad del SAT y regularización.
- 1.26 La distribución de los objetivos y actividades condicional al problema de inseguridad es muy similar a cuando es condicional al de informalidad. Al igual que en este último caso, los objetivos planteados más frecuentemente son los de regularizar, modernizar el SAT y alcanzar beneficios económicos de primer orden; y en el caso de las actividades emprendidas, las más frecuentes estuvieron en las áreas de regularización y operatividad del SAT. Vale la pena destacar que cuando se detectaron problemas de inseguridad, se ejecutaron con mayor frecuencia actividades en el área de marco jurídico y organización institucional del SAT con respecto al número de veces en que fueron abordadas cuando el problema detectado era de informalidad. Por último, los proyectos que mencionaron problemas de disputas de tierras, los objetivos propuestos con mayor frecuencia fueron los de modernizar el SAT y el de favorecer el ordenamiento territorial, particularmente en lo relacionado con las actividades de demarcación. Las actividades que con mayor frecuencia se ejecutan en este caso no difieren mucho de las ejecutadas en los casos anteriores, y se concentraron en las áreas de operatividad del SAT, regularización y ordenamiento territorial.
- 1.27 De lo anterior se desprende que si bien la frecuencia con que se planteaba un objetivo estaba condicionada al problema detectado, no existió mayor diferencia en cuanto a las actividades a través de las cuales se alcanzarían dichos objetivos, las cuales estuvieron generalmente concentradas en las áreas de regularización, operatividad del SAT y ordenamiento territorial, y en menor medida en las áreas de marco jurídico, organización institucional, y marco fiscal.

GRÁFICAS Y TABLAS

Cuadro 1. Cartera de proyectos 1981-2013

Operación	Año de aprobación	Monto aprobado (Miles de US\$)	País	Nombre del Proyecto	Tipo de Proyecto
AR-L1030	2008	\$ 200,000	Argentina	Servicios Agrícolas Provinciales II-PROSAP II	Sectorial/Ambiental
BH-L1001	2004	\$ 3,500	Bahamas	Proyecto de Administración y Política de Tierra	Exclusivo tierras
BL0007	1997	\$ 902	Belice	Proyecto de administración de tierras	Exclusivo tierras
BL0017	2001	\$ 7,000	Belice	Programa de ordenación de tierras	Exclusivo tierras
BL-L1008	2009	\$ 2,500	Belice	Programa de ordenación de tierras III	Exclusivo tierras
BO0221	2003	\$ 22,000	Bolivia	Programa de saneamiento de tierras y catastro legal	Exclusivo tierras
BR0174	1981	\$ 30,000	Brasil	Proyecto de regularización predial en el Nordeste del país	Exclusivo tierras
BR0274	2000	\$ 51,000	Brasil	Autosuficiencia Asentamientos Reforma Agraria	Sectorial/Ambiental
BR0313	2002	\$ 64,800	Brasil	Desarrollo Sustentable de Acre	Sectorial/Ambiental
BR0392	2005	\$ 10,800	Brasil	Propuesta de préstamo para un programa de catastro de tierras y regularización fundiaria	Exclusivo tierras
BR-L1289	2013	\$ 72,000	Brasil	Programa de Desarrollo Sostenible de Acre II	Sectorial/Ambiental
CO0059	1994	\$ 40,000	Colombia	Programa Desarrollo Sustentable Costa Pacífico	Sectorial/Ambiental
CO0157	1997	\$ 38,500	Colombia	Programa de titulación y modernización del registro y el catastro	Exclusivo tierras
CR0134	2000	\$ 65,000	Costa Rica	Programa de regularización de catastro y registro	Exclusivo tierras
EC0048	1994	\$ 92,500	Ecuador	Préstamo CT y Sectorial Agrícola	Sectorial/Ambiental
EC0191	2001	\$ 15,200	Ecuador	Programa de regularización y administración de tierras rurales	Exclusivo tierras
EC-L1071	2010	\$ 90,000	Ecuador	National system for rural land information and management and technology infrastructure	Exclusivo tierras
GU0081	1996	\$ 19,800	Guatemala	Desarrollo Sustentable del Petén	Sectorial/Ambiental
GU-L1014	2009	\$ 22,000	Guatemala	Establecimiento catastral y consolidación de la certeza jurídica en áreas protegidas	Exclusivo tierras
GY0016	1995	\$ 38,100	Guyana	Préstamo sobre Políticas Agrícolas	Sectorial/Ambiental
HA-L1056	2012	\$ 27,000	Haití	Programa de seguridad de la tenencia de la tierra en zonas rurales	Exclusivo tierras
HA-L1074	2012	\$ 15,000	Haití	Fortalecimiento Institucional y Reforma del sector Agropecuario I	Sectorial/Ambiental
HO0198	2002	\$ 12,000	Honduras	Programa Manejo Ambiental Islas de la Bahía Fase II	Sectorial/Ambiental
JA0030	1987	\$ 10,560	Jamaica	Proyecto de titulación de tierras	Exclusivo tierras
JA0050	1999	\$ 8,400	Jamaica	Programa de administración y ordenación de tierras	Exclusivo tierras
NI0020	1992	\$ 55,250	Nicaragua	Programa Sectorial Agrícola y CTR	Sectorial/Ambiental
PN0032	1996	\$ 33,600	Panamá	Programa de Modernización Agropecuaria	Sectorial/Ambiental
PN0116	1998	\$ 70,400	Panamá	Desarrollo Sostenible del Darién	Sectorial/Ambiental
PN0148	2002	\$ 27,000	Panamá	Proyecto de administración y regularización de tierras	Exclusivo tierras
PN0139	2005	\$ 19,860	Panamá	Actividades Prioritarias Cuenca Hidrográfica Canal Panamá	Sectorial/Ambiental
PN-L1018	2007	\$ 27,000	Panamá	Programa de catastro de la región metropolitana y modernización de la administración de tierras	Exclusivo tierras

Operación	Año de aprobación	Monto aprobado (Miles de US\$)	País	Nombre del Proyecto	Tipo de Proyecto
PR0083	1992	\$ 55,600	Paraguay	Consolidación de Colonias Rurales	Sectorial/Ambiental
PR0132	2003	\$ 9,000	Paraguay	Programa de registro catastral	Exclusivo tierras
PE0037	1995	\$ 21,000	Perú	Proyecto de titulación y registro de tierras	Exclusivo tierras
PE0107	2001	\$ 23,300	Perú	Proyecto de titulación y registro de tierras segunda etapa	Exclusivo tierras
DR0118	1997	\$ 32,000	República Dominicana	Programa de modernización de la jurisdicción de tierras	Exclusivo tierras
DR-L1010	2006	\$ 10,000	República Dominicana	Programa de consolidación de la jurisdicción inmobiliaria	Exclusivo tierras
TT0032	1995	\$ 65,000	Trinidad & Tobago	Programa de Reforma del Sector Agrícola	Sectorial/Ambiental
VE0076	1992	\$ 300,000	Venezuela	Programa de Inversiones Agrícolas	Sectorial/Ambiental

Gráfico 1

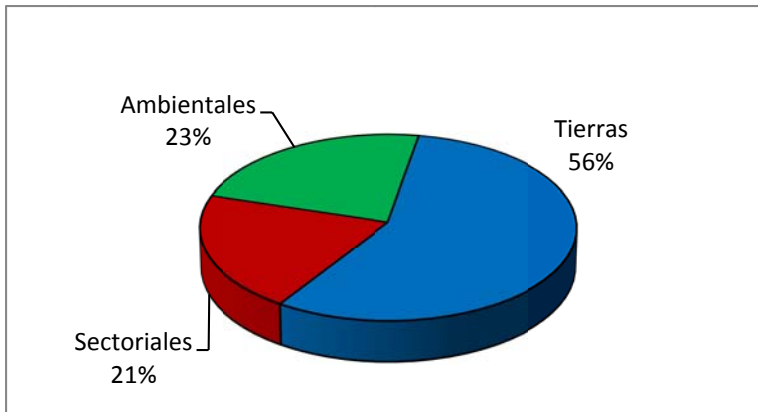


Gráfico 2

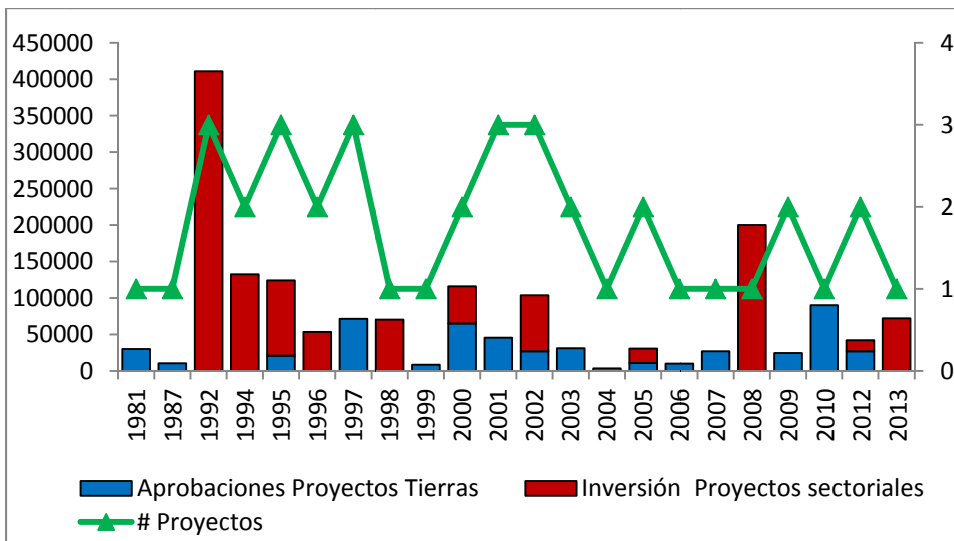


Gráfico 3

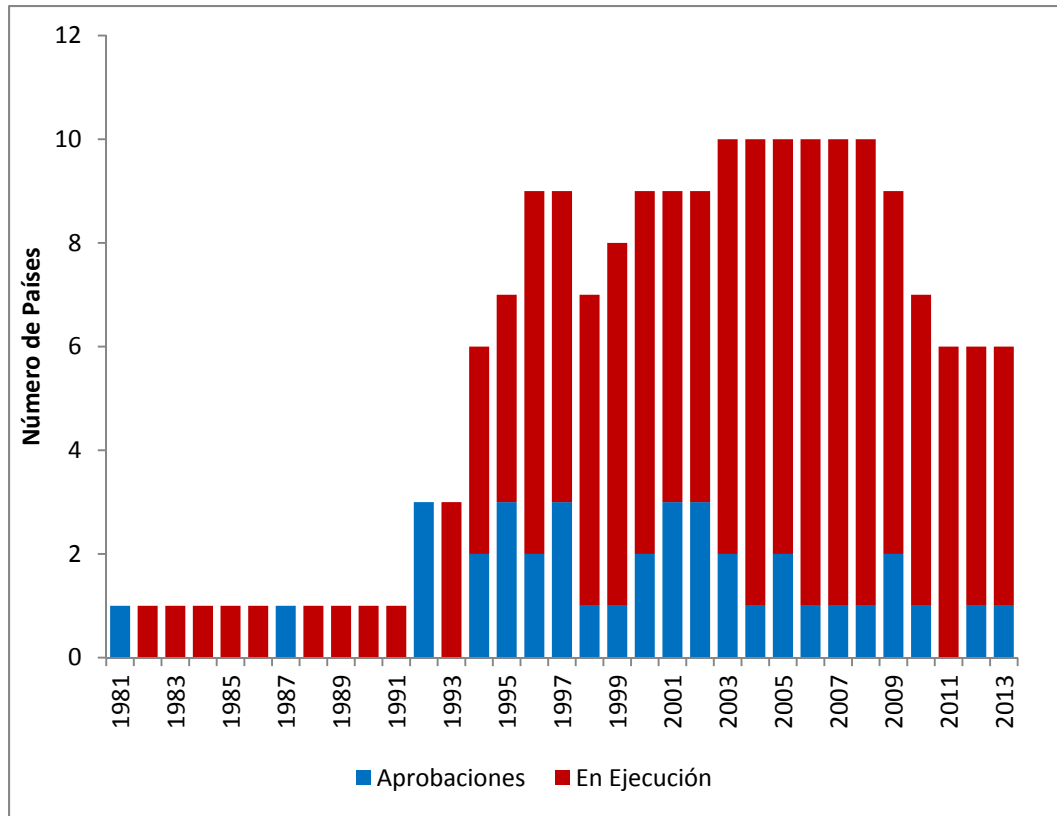


Gráfico 4

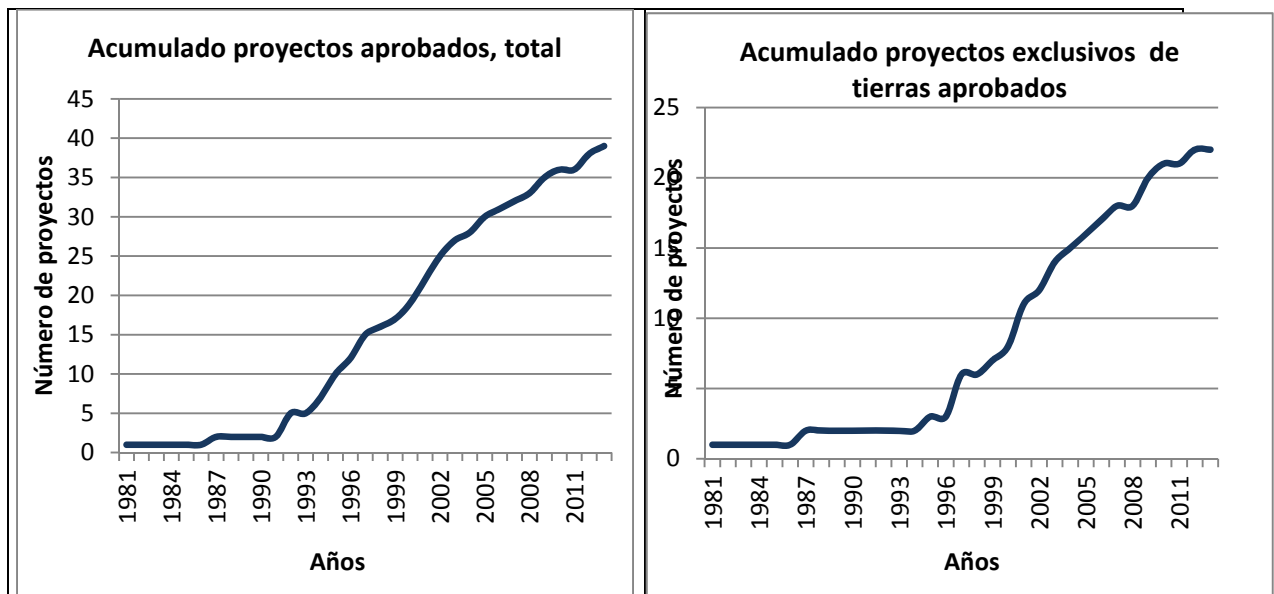
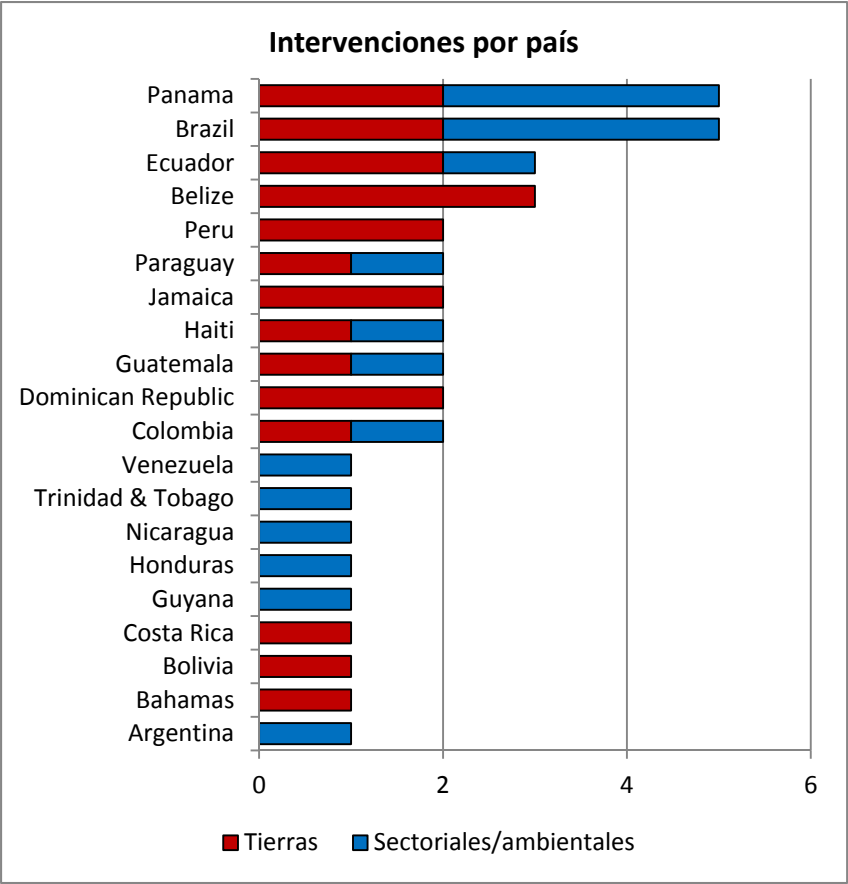


Gráfico 5



Cuadro 2

País	Operaciones sectoriales/ desarrollo sostenible	Operaciones exclusivos en temas de Tierras				Total
		Única Intervención	Varias Intervenciones			
			Originado / vinculado a sectorial	Continuo/Por fases	No Articulado	
Argentina	1					1
Bahamas		1				1
Belice				3		3
Bolivia		1				1
Brasil	3				2	5
Colombia	1	1				2
Costa Rica		1				1
Ecuador	1		2			3
Guatemala	1	1				2
Guyana	1					1
Haiti	1		1			2
Honduras	1					1
Jamaica				2		2
Nicaragua	1					1
Panamá	3		2			5
Paraguay	1	1				2
Perú				2		2
República Dominicana				2		2
Trinidad & Tobago	1					1
Venezuela	1					1
Total	17	6	5	9	2	39

Cuadro 3

Causas	Problemas	Consecuencias
a. Org. interinstitucional b. Legales y normativas c. Tecnológicas d. Humanas (suficiencia, capacidad) e. Infraestructurales	A. Probs. Información B. Informalidad en la tenencia C. Inseguridad de la tenencia D. Disputas de tierras	a. Inversión, crédito y productividad b. Mercado tierras c. Segundo orden (ingreso; educación; salud; mov. trabajo; medio amb; etc) d. Ordenamiento territorial y uso de la tierra e. Recaudo predial

Gráfico 6a

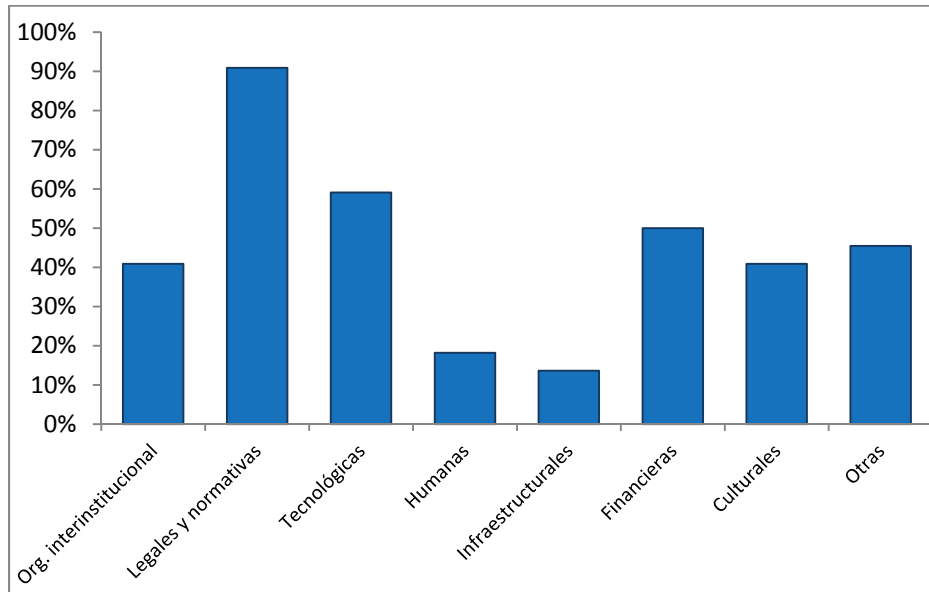


Gráfico 6b

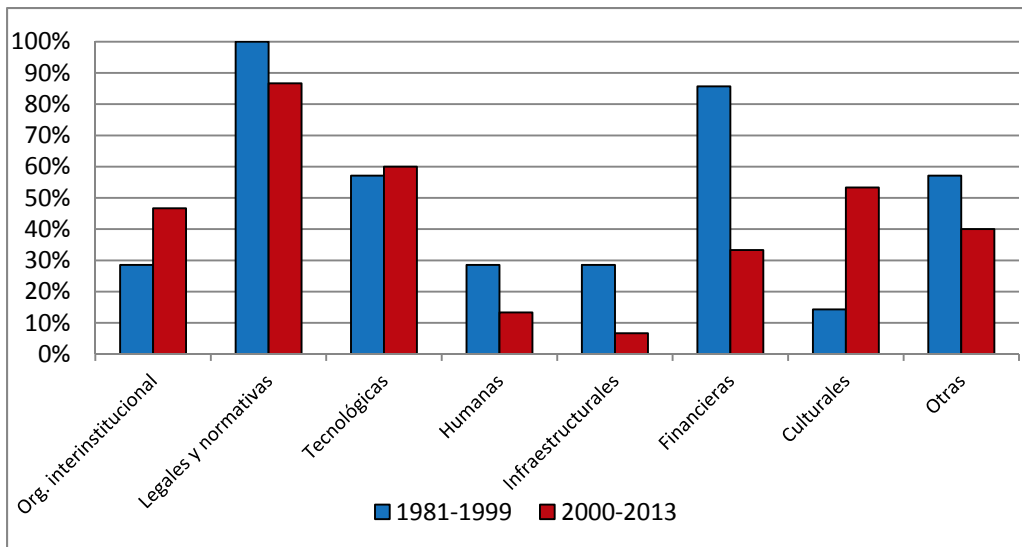


Gráfico 7a

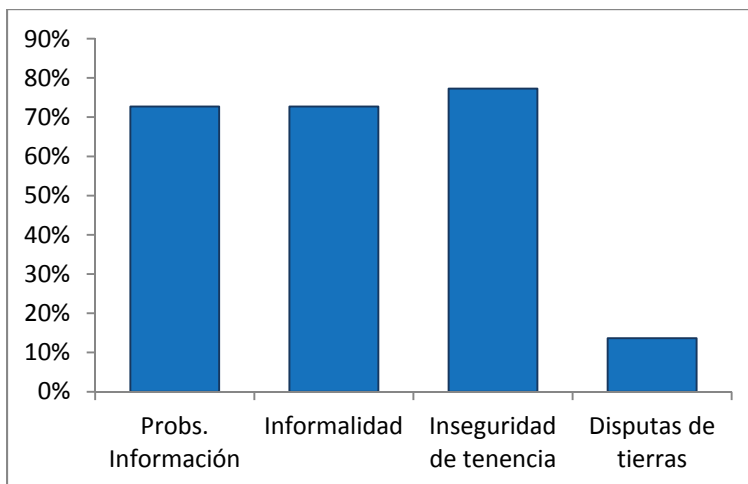


Gráfico 7b

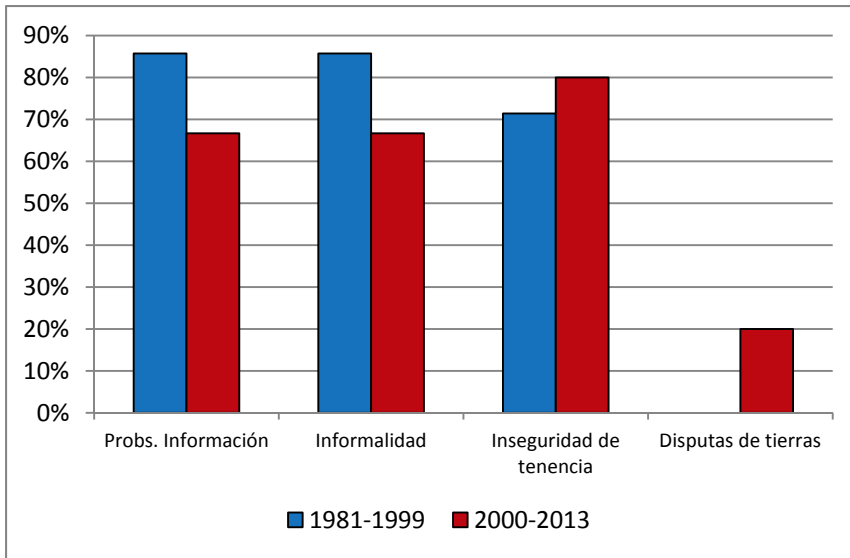


Gráfico 8a

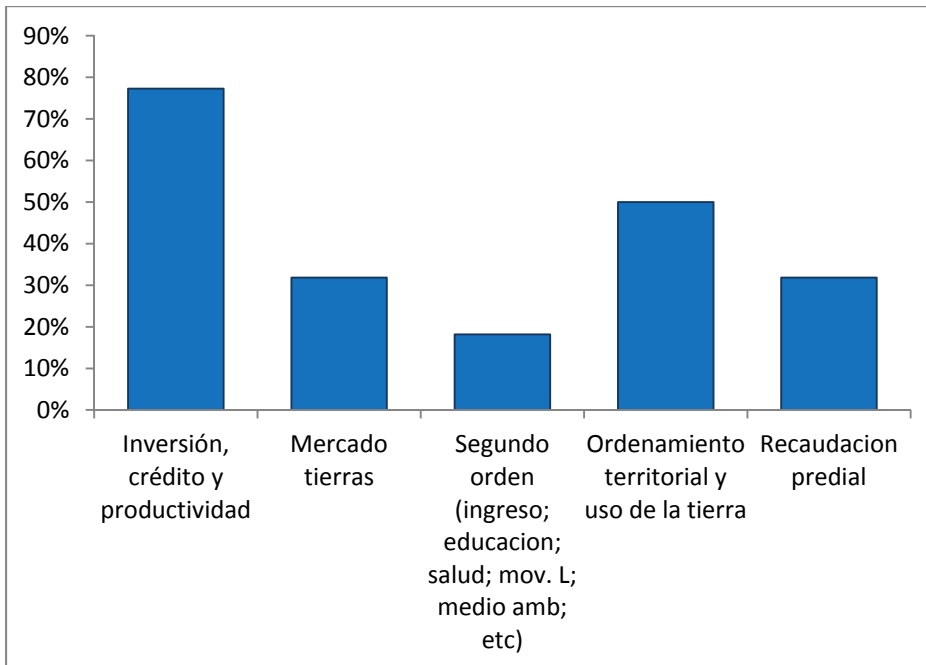


Gráfico 8b

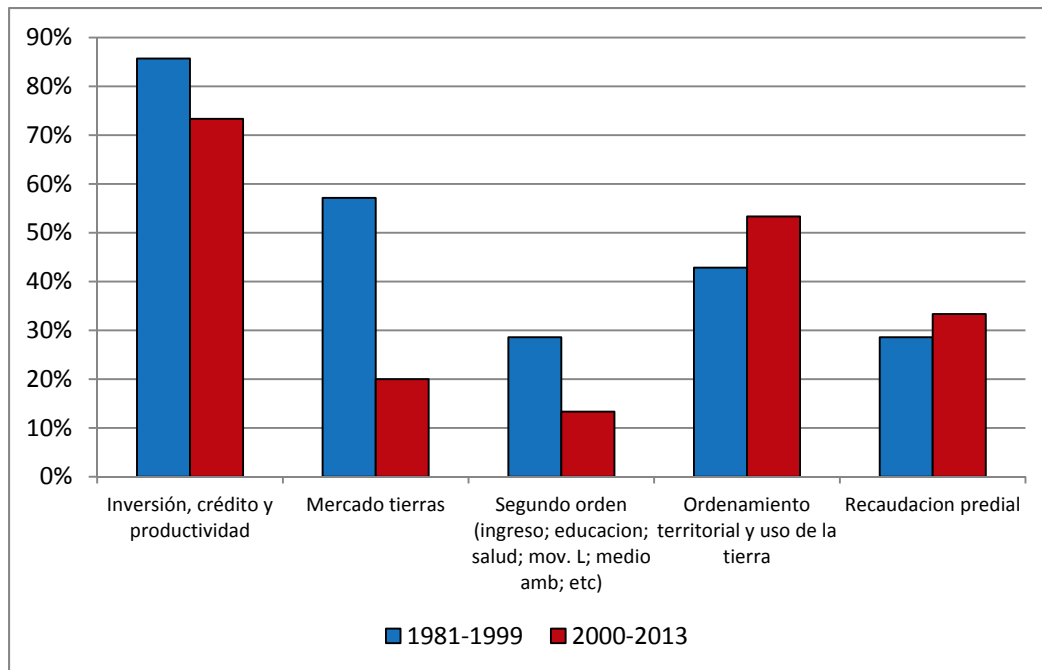


Gráfico 9

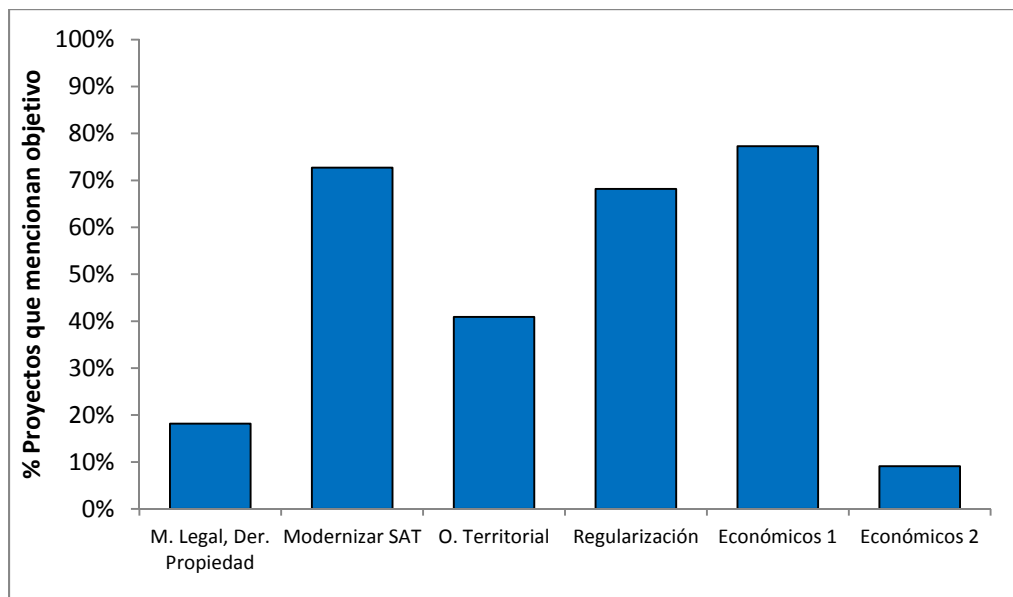
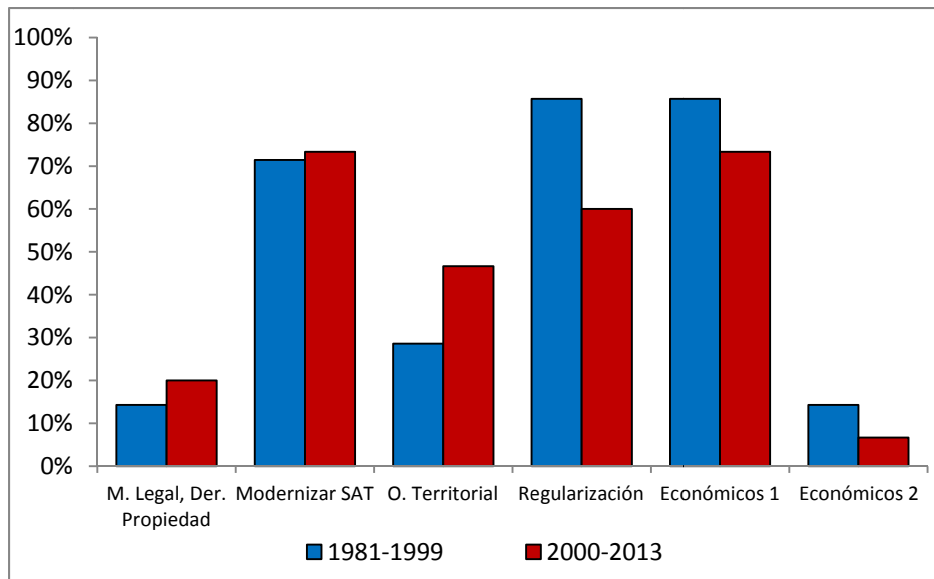


Gráfico 10



Cuadro 4

Objetivos	1981-1999		2000-2005	
	Préstamos	% Total	Préstamos	% Total
M. Legal, Der. Propiedad	1	14%	3	20%
Modernizar SAT	5	71%	11	73%
O. Territorial	2	29%	7	47%
Regularización		86%	9	60%
Económicos 1		86%	11	73%
Económicos 2	1	14%	1	7%

Gráfico 11

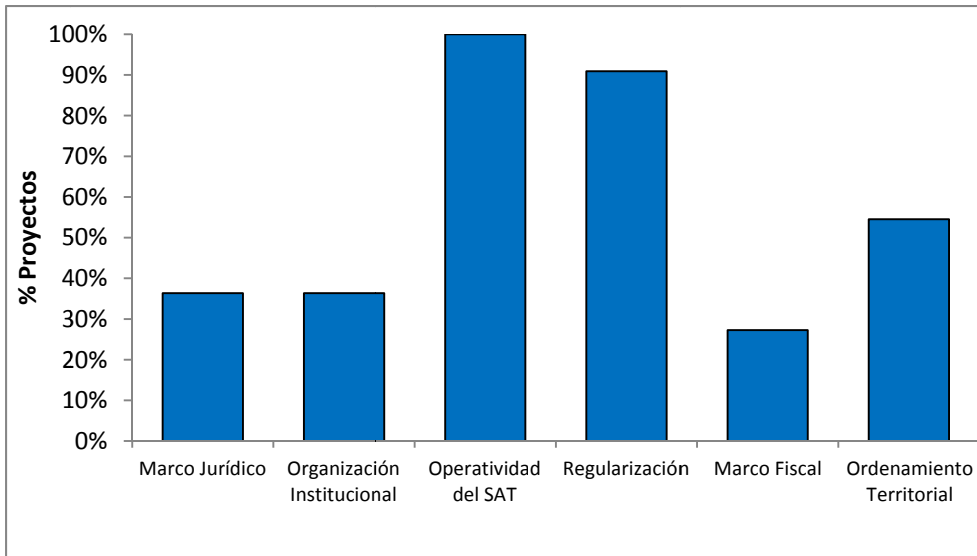
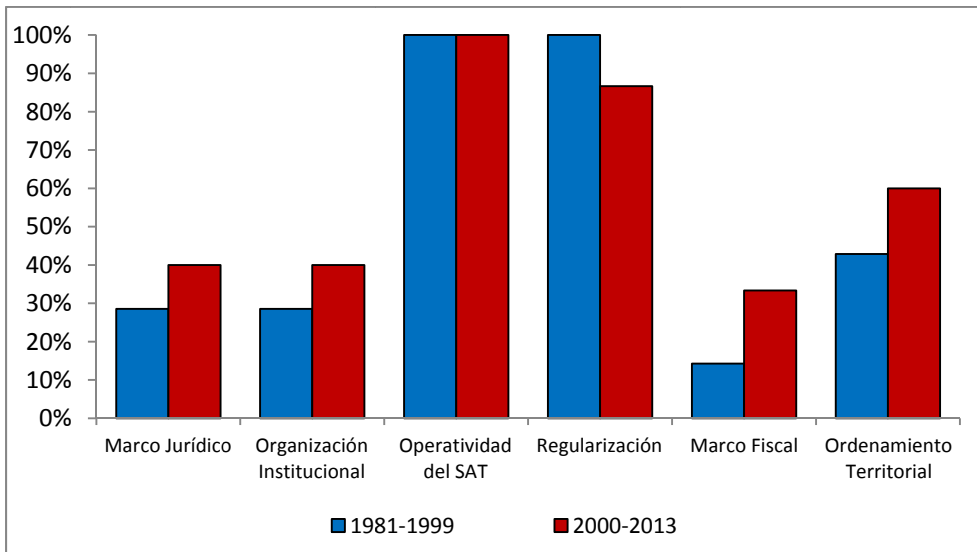


Gráfico 12



Cuadro 5

Objetivos	1981-1999		2000-2013	
	Préstamos	% Total	Préstamos	% Total
Marco Jurídico	2	29%	6	40%
Organización Institucional	2	29%	5	33%
Operatividad del SAT	7	100%	15	100%
Regularización	6	86%	13	87%
Marco Fiscal	1	14%	5	33%
Ordenamiento Territorial	3	43%	7	47%

Gráfico 13

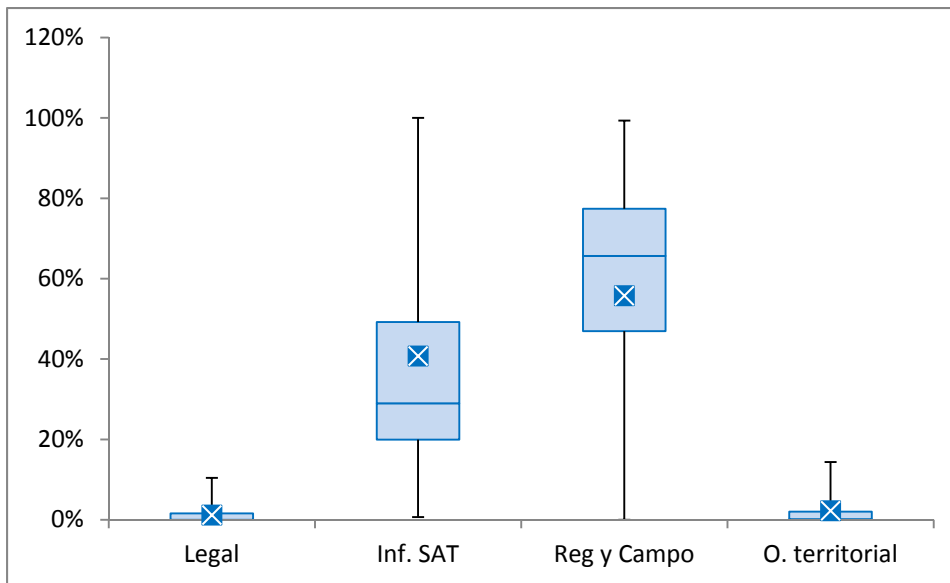
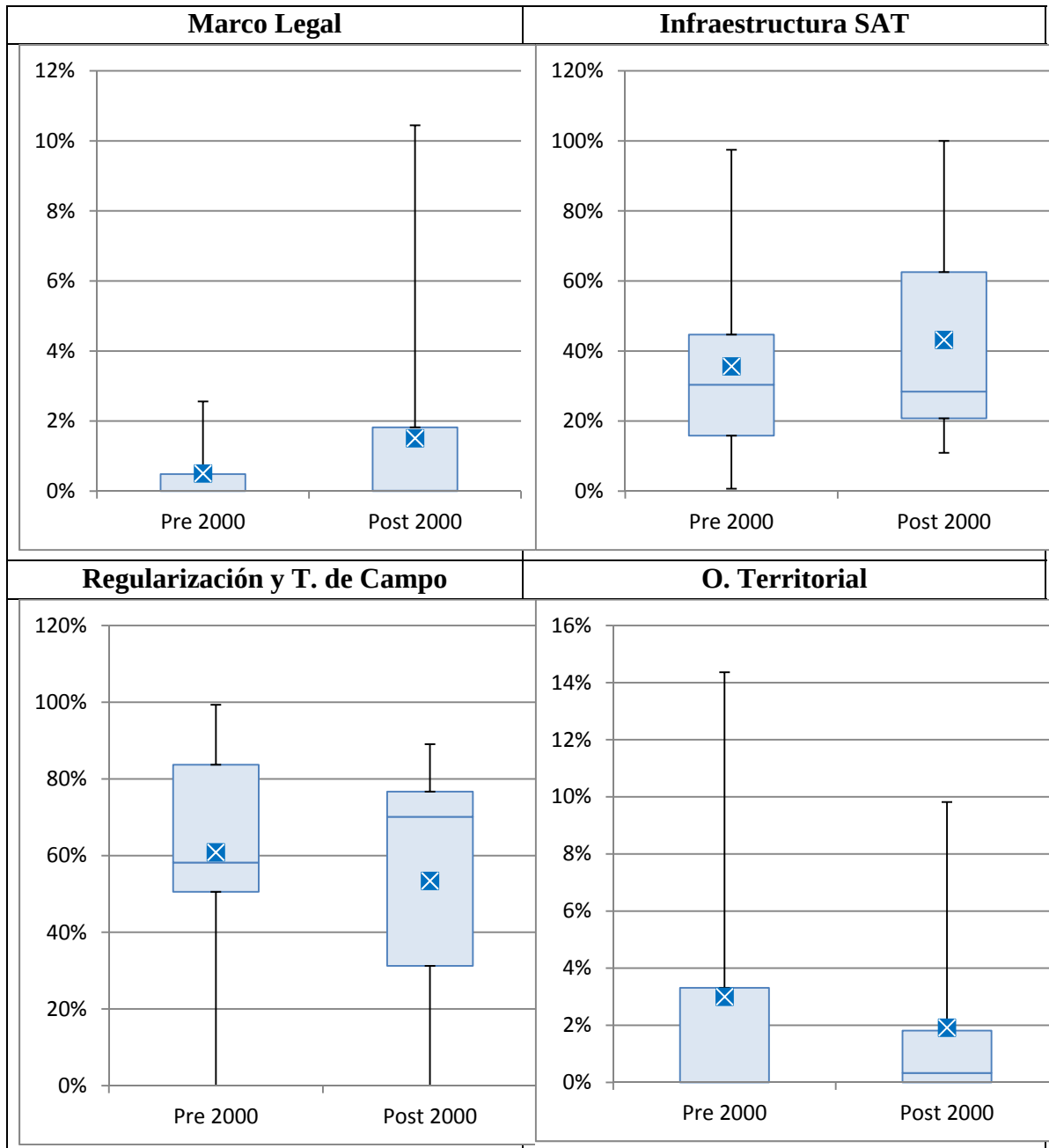


Gráfico 14



Cuadro 6

		Reformar Marco Legal	Modernizar SAT	Favorecer el Ordenamiento Territorial/Uso tierra	Regularizar	Alcanzar beneficios económicos de 1er orden	Alcanzar beneficios económicos de 2do orden
		Áreas de trabajo abordadas					
Problemas	Total	Marco Jurídico Org. Institucional Operatividad SAT Regularización Marco Fiscal Ordenamiento Territorial	Marco Jurídico Org. Institucional Operatividad SAT Regularización Marco Fiscal Ordenamiento Territorial	Marco Jurídico Org. Institucional Operatividad SAT Regularización Marco Fiscal Ordenamiento Territorial	Marco Jurídico Org. Institucional Operatividad SAT Regularización Marco Fiscal Ordenamiento Territorial	Marco Jurídico Org. Institucional Operatividad SAT Regularización Marco Fiscal Ordenamiento Territorial	Marco Jurídico Org. Institucional Operatividad SAT Regularización Marco Fiscal Ordenamiento Territorial
Problemas de Información	145	2 1 3 1 1 1	3 3 12 9 3 7	1 3 7 6 3 5	2 3 9 9 3 6	2 4 12 11 3 5	0 0 2 2 0 1
Informalidad		1 0 2 2 0 1	4 3 12 12 2 8	1 2 7 7 2 6	5 4 14 14 3 8	3 3 13 13 2 6	0 0 2 2 0 1
Inseguridad		3 1 4 2 1 2	5 3 12 10 2 8	2 2 8 7 2 6	4 3 11 11 2 7	3 4 13 13 3 7	0 0 1 1 0 1
Disputas sobre tierras		1 1 1 0 1 1	1 1 2 1 1 2	1 1 2 1 1 2	0 0 2 2 0 1	0 0 2 2 0 1	0 0 1 1 0 1